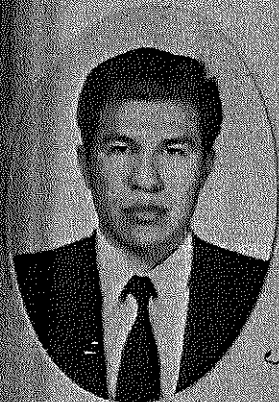




48325

La Secretaría de Educación Pública

por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga al C.



Noel Sánchez Hernández
al efecto de

Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica
en atención a que demostró haber hecho en el

Instituto Politécnico Nacional
los estudios requeridos conforme a los planes
y programas en vigor

Dado en México, Distrito Federal, el día 14 de Mayo de 1999.

El Director General del
Instituto Politécnico Nacional

Victorio Guzmán Rodríguez

El Secretario de Educación Pública

Miguel Alemán Rojas

CÉDULA 3001966

TÍTULO REGISTRADO A FOLIAS 040-17

DEL LIBRO A300

DE REGISTRO
GRADOS



S. E. P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
ESTADO DE REGISTRO DE PROFESIONES
DEPENDENCIA DE

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

3001966

EN VIRTUD DE QUE NOE SANCHEZ
HERNANDEZ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE RENTAR
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
"ING. EN COMUNICACIONES Y
ELECTRÓNICA"

MEXICO, D.F. A 20 DE DIC DE 1999

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANTEYA